ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	413523				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de Enseres para la Institución Municipal				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Juan León Mallorquín / Uoc Juan Leon Mallorquin				
FECHA DE APERTURA	29-Abril-2022	**HORA APERTURA**	08:00	**HORA FIN**	08:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	OFICINA UOC- LOCAL MUNICIPAL				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Elena Rios Fidabel, Responsable de UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	3562692-5	ANDRES MIRANDA CASTILLO	supermercadoyhotelsanfrancisco@gmail.com
2	2888010-2	ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS	corporativogce@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo pactado en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Andrés Miranda.C.-

Roberto Rodríguez Arias
GCE Grupo Comercial Empresarial

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Articulo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ANDRES MIRANDA CASTILLO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 30.920.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 34.588.250 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE Nº	Muestras
ANDRES MIRANDA CASTILLO	57		NO
ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS	19	1689844	NO

El representante de la firma GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL hace constar que el oferente ANDRES MIRANDA CASTILLO - SUPERMECADO SAN FRANCISCO no presenta la Constancia de Declaración Jurada de Bienes y Rentas Acticos y Pasivos ante la Contraloria, y la constancia de cumplimiento con el seguro social.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE "DR. JUAN LEON MALLORQUIN" U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Ing. Roberto Rodríguez Arias
GCE Grupo Comercial Empresarial

Andres Miranda. C.